



Proyectan en San Lázaro “Las sufragistas”, filme que narra la lucha de las mujeres por el derecho al voto

Boletín No. 5327

- Esta actividad forma parte de los eventos conmemorativos del 70 aniversario del voto de las mujeres en México

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, que encabeza Graciela Báez Ricárdez, a través de la Unidad para la Igualdad de Género, realizó la presentación de la película de origen inglés y dirigida por Sarah Gavron, “Las sufragistas” (Reino Unido, 2015), la cual narra el proceso de lucha que las mujeres emprendieron en la Gran Bretaña en el siglo XIX para obtener el derecho al voto.

El filme, proyectado en el Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, forma parte de los eventos conmemorativos organizados en la Cámara de Diputados con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México.

Esta pieza cinematográfica del género dramático, estrenada en 2015 y distribuida por Pathé y UIP Duna, es protagonizada por las actrices Carey Mulligan, Meryl Streep, Helena Bonham Carter y Ben Whishaw, quienes encarnan el movimiento social y político de las mujeres encabezado por la activista y política, Emmeline Pankhurst.

La producción, a cargo de Alison Owen y con guión de la dramaturga Abi Morgan, está situada en la Gran Bretaña durante el periodo precursor a la Primera Guerra Mundial o también conocido como la primera ola del feminismo, el cual buscaba la igualdad jurídica, el acceso a los mínimos derechos y el no estar a cargo de un varón que fuera su padre, su hermano, su esposo, e incluso sus hijos.

Durante los 106 minutos que dura esta película, la multinominada a los Premios Óscar, Meryl Streep, interpreta a Emmeline Pankhurst, activista que promovía el lema que las mujeres no querían “quebrantar las leyes, sino redactarlas y refrendarlas” y fundadora de “las sufragistas”.



En esta película los espectadores se sumergen en el clima al que se tuvieron que enfrentar este grupo de mujeres, mientras el Parlamento inglés discutía las reformas legislativas que permitirían el acceso del voto a la mujer.

Además, se explica cómo las sufragistas utilizaron los medios tradicionales de propaganda, como mítines y manifestaciones; sin embargo, al no tener la visibilidad necesaria, recurrieron a tácticas violentas como el sabotaje, el incendio de comercios y establecimientos públicos, así como agresiones a domicilios privados de destacados políticos y parlamentarios.

De igual manera, muestra como este movimiento feminista integraba a todas las clases sociales que a pesar de sus distintas ideologías y objetivos, reclamaban el derecho a la participación política para reformar la legislación, la costumbre y su entorno social.

Por otra parte, esta pieza fílmica retrata la represión gubernamental de quienes, con la aprobación de la ley denominada "Del Gato y el Ratón", administraban de alimento de forma violenta a las mujeres aprehendidas por pertenecer al movimiento sufragista, con el fin de que no mermara su salud, debido a que se declaraban en huelga de hambre, por lo que una vez recuperadas las liberaban para posteriormente ser detenidas y encarceladas nuevamente.

Asimismo, en esta película se representa a los diferentes tipos de mujer: a la trabajadora, madre y esposa dominada por su patrón y su propio marido y a quienes anhelaban estudiar una carrera profesional.

